

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**18-7-02**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciocho días del mes de julio de dos mil dos, reunidos en las instalaciones del Centro Deportivo de Lisiados de Mar del Plata, constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:45, dice el

Sr. Presidente: A continuación hará uso de la Banca Abierta el señor Ricardo Forte, en representación de ASMAR, Asociación Sordos de Mar del Plata, para exponer sobre las barreras informativas y comunicacionales.

Sr. Forte: Buenos días, señor Presidente, señores concejales. Mi nombre es Ricardo Forte, soy una persona sorda, nací sordo, soy sordo profundo, con sordera bilateral. Es la primera vez que una persona sorda viene a hablar aquí frente a ustedes y voy a hablar sobre barreras para pedir la remoción completa de las mismas. Hablo en mi lengua de señas porque es mi propio idioma, ustedes comprenden que si tuviera que hablar castellano y no entienden mi lengua de señas, es mucho más complicado; ustedes deben darme el derecho que yo tengo. ¿cómo puedo estar yo hablando frente a ustedes lengua de señas? En mi lengua de señas hay mucha expresión de mí mismo. Hay capacidad, hay progreso, hay cantidad de temas. Para mí la lengua de señas es mi primer idioma; si yo tuviera que hablar en español no es lo mismo, la lengua del país donde yo nací es el español pero no es lo mismo. La sociedad ha perjudicado a los sordos. El problema es la sociedad, la sociedad no tiene conciencia, la sociedad no me da el derecho que necesito. Ustedes deben pensar que tengo derecho a la integración social, yo tengo derechos y por eso uso mi lengua de señas, que es el idioma natural de las personas sordas. Con otra persona sorda me puedo comunicar, me puedo comunicar con cualquier persona, salvo que sea una persona oyente y entonces no me puedo comunicar. Ustedes no me podrían entender por mi voz y yo no podría leer los labios de las personas, eso es incompleto, es insuficiente para mí. Ahora voy a explicarles sobre el tema de barreras, cómo lo vemos y voy a hacer una comparación. Por ejemplo, una persona discapacitada en silla de ruedas si llega a un sitio a ver una conferencia y el lugar tiene la rampa adecuada, puede desplazarse, hay baños adaptados, las medidas entre las puertas son correctas. Si existe accesibilidad completa, la persona va; si no, no podría ir, sería inaccesible para esa persona. ¿Qué haría entonces esa persona? ¿Llama a un arquitecto, a un equipo de albañiles que lo acompañen y rápidamente remueven todas las barreras, hacen rampas, construyen el baño adaptado, separan las medidas de las puertas para que pueda pasar la silla de ruedas para lograr que el sitio sea accesible y encima paga los honorarios de los arquitectos y a los albañiles para adaptar el lugar? Volviendo al tema de los sordos, ustedes comprenden mi voz porque hay un intérprete aquí que funciona como mi voz y como mis oídos; el intérprete es mi derecho: soy una persona sorda y me comunico a través de ello. El problema es que los sordos no traemos adosados al intérprete, no vienen automáticamente con nosotros y por eso establezco esta comparación. En la sociedad deben pensar que si no hay intérprete somos una comunidad cerrada. Los sordos tenemos nuestro propio lenguaje, nuestra propia cultura y pertenecemos a una comunidad y nos relacionamos así entre nosotros mismos. También tenemos nuestra propia identidad. Las personas sordas somos personas normales, podemos trabajar, podemos vivir en una sociedad, podemos tener tarjeta de crédito, cuentas corrientes en los bancos, comprar un automóvil, adquirir una casa, podemos visitar a un amigo sordo o a un amigo oyente en integración, podemos ir a bailar, podemos pasear. Tenemos derechos de vida cívica igual que cualquier persona tiene derechos. Por eso necesitamos el reconocimiento del intérprete, es el soporte, es mi voz y mis oídos; por eso los sordos tenemos el oído roto y estamos arruinados por la sociedad. Ustedes no piensen que nosotros estamos en contra del sistema oral, no es así; las personas sordas queremos aprender la lengua de nuestro país, nosotros queremos optar tener lengua castellana pero a veces llegamos muy grandes, muy mayores a la integración con los oyentes. Por ejemplo, en una escuela. Los sordos van a una escuela especial y terminan séptimo grado entre los 16 y 20 años, eso es terrible. Yo les voy a explicar y ustedes tienen que conocer: un chico normal termina séptimo

grado a los 12 años. ¿Cómo es esta diferencia? No se puede permitir esta diferencia, no podemos llegar a séptimo grado entre los 16 y 20 años, con barba y afeitándonos. Ustedes tienen que pensar esto. Ya les pido basta sobre esta situación: ustedes deben permitir nuestro soporte. En otras provincias, en otros Municipios, en Capital, hay ya accesibilidad con intérprete al secundario, terciario y universidad, el intérprete está presente, reconocido y eso falta aquí en Mar del Plata. Ustedes deben hacer ya este trabajo para permitir la accesibilidad comunicacional para tener el intérprete. ¿Para qué es esto? Para aprender, para tener nuestro desarrollo mental equiparado a la persona oyente. Si no tenemos un intérprete, si no está reconocido, se dispara el conocimiento de la persona oyente y no llegamos al secundario o la universidad, nunca podríamos progresar, no hay igualdad. De eso se trata, la presencia de nuestra lengua de señas para que los sordos podamos desarrollarnos e igualarnos al resto de las personas de la sociedad. Lo necesitamos, lo queremos, es nuestro derecho, es nuestra identidad para llegar a la equiparación. Fíjense ustedes, yo soy una persona normal, igual a ustedes, pero cómo puedo aprender con esta diferencia cronológica, con este desfase. Mi vida entonces se desfasa, es imposible. Por favor, les pido realmente este favor. Todavía falta explicar que los sordos pensamos que la sociedad nos ha arruinado; hay muchísima discriminación, estamos excluidos. Ustedes ya saben lo que había explicado y ahora quiero denunciar el problema de los sordos: no tenemos accesibilidad, no hay igualdad en la educación. Vengo a pedir la igualdad y que remuevan estas barreras para tener accesibilidad comunicacional e informativa en todas las escuelas, en todos los actos públicos. Por ejemplo, para acompañar a un sordo al médico, para ir a la justicia, a la policía; si un sordo va solo es imposible la comunicación. Con un médico, ¿qué es lo que pasa?, no hay comunicación. Los sordos hemos perdido nuestro lugar en la sociedad; Los sordos tenemos buena capacidad, no pueden establecer una barrera. Volviendo al tema general de barreras, las barreras de acceso a la información las compartimos con nuestros hermanos ciegos, ellos también tienen barreras de acceso a la información. Hay mucha inaccesibilidad en las calles, barreras urbanísticas, las calles rotas, los ciegos se chocan con estructuras que no están correctamente adecuadas para su paso, las barreras para los perturbados motores. La ciudad no es accesible: no hay rampas o están rotas, no hay baños adaptados, cantidad de hoteles a los que no pueden acceder. Falta pensar que vivimos en esta ciudad todos. ¿Yo tengo más derecho que una persona en silla de ruedas para entrar a un hotel? Si yo acompaño a un amigo en silla de ruedas a un hotel, yo puedo entrar a cualquier sitio y él no puede, ¿por qué?, ¿acaso yo valgo más que el discapacitado motor y él vale menos? ¿Por qué? No se puede pensar así, hay que cambiar. He pensado muchísimo cuál es el problema de valía; hace treinta años que vivo en esta ciudad y represento a la Asociación de Sordos, algunos nacieron en esta ciudad, los veo arruinados, excluidos, muy vulnerables y sin desarrollo. No lo puedo creer. ¿Por qué para mí que soy sordo es imposible acceder al secundario? ¿Por qué no puedo entrar a la universidad? Hay muchas personas que pueden acceder y yo tengo esta barrera; el lugar no me acepta a mí que soy sordo, es un límite que me ponen. No puedo atravesar ese límite, no puedo acceder a la información, no puedo ver la televisión porque solamente se escucha, no puedo escuchar la radio. ¿Qué es lo que me informa la sociedad a mí? Tengo absolutamente bloqueados los caminos a la información, mi lucha es propia y solo, tengo solamente algunos logros pequeños. Otras personas pueden tener más logros en esta cuestión; no es justo que los sordos no podamos lograrlo. Volviendo al tema de las personas ciegas y su accesibilidad a la información. No hay escritura en Braille para brindarles accesibilidad informativa; tienen el mismo bloqueo que nosotros. Si van a un restaurante, a un concierto o a una terminal de micros, ¿por qué está cerrada la información para los ciegos? Es como los sordos. Los ciegos y los sordos vamos en caminos paralelos y vamos hacia abajo; no puedo creer que todavía falte más. La Asociación de Sordos de Mar del Plata, a la que represento, trabajamos con economía de movimientos dentro de la asociación y quiero aclarar al señor Presidente sobre la vida de todas las personas que vivimos en nuestra ciudad para tener nuestros derechos dignos de participación social completos e integrales en todos los sectores para poder mejorar propuestas y ofrecernos también a trabajar para mejorar la vida para todos. Debemos construir conceptual, física, concretamente, esta ciudad para todos sin barreras, sin desvíos, sin barreras comunicacionales o informativas, sin barreras ideológicas. Los ciegos necesitan leer en Braille en toda la ciudad para que la ciudad no arruine a la persona ciega; mejorar las construcciones urbanísticas para los discapacitados motores y para todos. Los discapacitados motores necesitan llegar a todo y cualquier lugar de la ciudad, no pueden tener límites. Sin rampas, sin baños adaptados, no es suficiente. Y los sordos no aceptamos más la exclusión

informativa y comunicacional; durante muchos años hemos sufrido escondidos adentro de la comunidad y encerrados. Pedimos este reconocimiento para nosotros, valemos igual que cualquier ser humano y necesitamos la presencia de intérpretes. Las personas con discapacidad mental también necesitan participar en una sociedad que los acepte, los respete y promueva su derecho. Pido a la Municipalidad que puede y debe trabajar por esto para que logre dar participación social a todos. Los marplatenses tienen sensibilidad social hacia los grupos más vulnerables de nuestra ciudad y por eso existen Ordenanzas pero falta el cumplimiento de las mismas. Por eso, les pido, frente a todos, crear un poder de policía, un organismo con poder de policía para que si existe una Ordenanza y no hay cumplimiento haya una sanción, como corresponde; si no se cumple, debe haber una sanción. Eso es lo que va a mejorar a la ciudad de Mar del Plata. Eso es lo que Mar del Plata necesita para progresar. Si los turistas vienen a la ciudad y pueden observar que Mar del Plata es una ciudad completa, accesible ... si no hay accesibilidad, no hay respeto. ¿Esto qué significa? Es un problema de la ciudad, no se puede vivir más en una ciudad así, salvo que ustedes comprendan cómo es este tema, el respeto hacia todos. Se puede, es posible. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: La exposición va a ser remitida a las Comisiones respectivas del Concejo Deliberante.

-Es la hora 12:02